La correspondencia, al Director.
POMAR, 5
No se devuelven los originales, aunque no se inserten.

¡ADELANTE!

Organo de la U. G. T. y del Partido Socialista
DE TERUEL Y SU PROVINCIA

Número suelto 10 céntimos
Suscripción: 1'50 trimestre.

NÚM. 99 — TERUEL 12 DE MARZO DE 1932 — AÑO III

El milagro se hizo

El discurso de Lerroux (que fué algo así como el parto de los montes) no ha producido los efectos fulminantemente catastróficos que auguraban los papanatas y espíritus simplistas que son capaces de creer en pleno siglo XX en el milagroso y sobrenatural poder de «su caudillo» El «mago» el «taumaturgo» el «genio» predilecto de los dioses, abrió la caja de los ruidos trenzó en el aire con sus manos unos cuantos signos cabalísticos... ¡y nada, *no pasó nada!* ¡Ni siquiera llovió! España es, indudablemente, el país donde suceden las cosas más extrañas! ¿Pero es posible —comentarían los cofrades del lerrouxismo—que todo siga igual... que antes?

Esta interrogante, que suponemos profundamente dolorosa en las gentes sencillas decepcionadas, desilusionadas, enormemente decaídas por el «mal lugar» en que quedaba «su ídolo», ha tenido (al menos en Teruel) pronta respuesta jubilosa. ¡Los efectos del discurso de don Ale no se han hecho, en verdad, esperar mucho en la ciudad de los amantes! ¡Llegó lo «extraordinario», lo «maravilloso» lo «nunca visto», y eso... a las contadas horas nada más de hablar el gran hombre, el salvador, el único!

Pero dejemos que sea «El Turia» —contento hoy como chiquillo con zapatos nuevos,—dejemos que sea el propio portavoz del lerrouxismo turolense, quien refiera el milagro:

«VALIOSAS ADHESIONES AL PARTIDO RADICAL»

«Destacadas personalidades de significación política acreditada en la provincia, se afilian en nuestro ideario radical».

En sendas cartas que, a continuación reproduce para que sirvan de asombro a propios y extraños, las «valiosas adhesiones» dicen que una vez más se hallan dispuestas a sacrificarse renunciando —¡qué generosidad!— «a lo que puedan ser honores y derechos» ¡Todo, todo por la causa!..

¿Qué quienes son estas destacadas personalidades? Pues... ¡ejem, ejem! don *Francisco Ferrán*, don *Nicolás Monterde*, don *José M.ª Rivera*, don *Juan González*. Ante el solo enunciado de estos nombres muy conocidos en la provincia—¡y tan conocidos!—comprenderán fácilmente nuestros lectores por qué el Centro Radical turolense está de fiesta. ¡Menuda adquisición la suya!

¿Ha servido o no para algo el discurso de Lerroux? ¿Hay quien dude todavía de las portentosas facultades de este hombre que es algo así como un héroe carlyleano?

Claro que el rumor público aseguraba que existía desde hace algún tiempo cierto coqueteo entre estas «destacadas personalidades» turolenses y los radicales, y que el ingreso de las mismas en el lerrouxismo colector de toda mercancía por averiada que sea, lo imposibilitaba el que se hubiera afiliado a la tal cofradía otro hombre destacado a quien se le atacó en vida desde estas columnas por sus veleidades políticas y ante quien, después de muerto, hicieron en esta redacción la justicia de descubrirse respetuosamente. Claro que existen maliciosos que opinan que eso del discurso de Lerroux es una disculpa, un pretexto en quienes no se resignan al ostracismo que tienen bien ganado. Claro que con discurso y sin discurso... pero en fin no recojamos el rumor de la calle y aceptemos sin razonarlo el milagro de esta conversión, porque si los milagros se razonan dejan de ser milagros y Lerroux con su palabra mágica tenía forzosamente que lograr algo que sobrepasa los límites de lo natnral.

Admitamos el milagro para que no se acongojen de nuevo los lerrouxistas turolenses. Ahora bien, lo que de ningún modo puede admitirse aunque uno se coloque en la mejor disposición de ánimo, es lo que «El Turia», en su satisfacción explicable, ha largado para los que tengan amplísimas ¡muy amplísimas! tragaderas:

Ferrán, Monterde, Rivera, González, destacadas personalidades, ¡pché bueno!; pero *¿de significación política acreditada en la provincia?...* ¡Miau!

No sabemos lo que pensarán de tal afirmación de su órgano los verdaderos radicales, los radicales sinceros, los radicales que no olvidan, ni adulan, ni claudican... y sería de sumo interés conocer su opinión.

Porque si alaban todos los radicales no ya la «conversión» de ciertos ciervistas caciques, clericales, alcaides de R. O. y diputados organizadores de bicocas, *sino la misma política caciquil* que éstos desarrollaron en tiempos del Borbón... pues ya sabemos lo que puede dar de sí, no la actuación de ciertos jefecillos radicales sino la del Partido radical en pleno y entonces sí que tendremos no que ponerle el «veto» sino la punta de la bota en la grupa, para que vire en redondo y envíe a su caudillo a Fontainebleau.

P. DIEZ PEREZ.

Letras de luto y protesta

Una vez más la avaricia capitalista ha convertido en sepultura la mina en que con tanto trabajo arranca el sufrido minero el tesoro con que se ha de enriquecer el patrono sin entrañas o lo que es peor ha de servir para orgías y también para obstaculizar el triunfo de las justas peticiones obreras.

En esta ocasión ha tocado sufrir las consecuencias a dos obreros que trabajaban en la mina «Cristina», situada en las inmediaciones de Escucha y que explota don Julio Argüelles. Estos obreros son: José Martín Rubio, de 27 años. y Lucas Navarro Martín de 31 años, ambos casados; dejando el primero una hija de corta edad y la viuda en cinta, y el segundo un chico de 5 años y una pequeña de 1 año. El cuadro, pues, no puede ser más aterrador, ya que estas dos familias quedan en la mayor miseria.

El accidente—si así puede llamarse, pues mejor calificado estaría designado lo ocurrido como un crimen—ocurrió de la siguiente manera:

Hace bastantes días se hundió en esta mina el pozo de ventilación y por lo tanto quedó únicamente la «cueva» de entrada y salida de los obreros y extracción de mineral. Es natural que al ocurrir esto, el patrono o el director de la explotación debió suspender los trabajos de extraer mineral y dedicar todo su esfuerzo a abrir otro pozo de ventilación, ya que a pesar de las frecuentes advertencias de los obreros había consentido que el anterior se hundiera, pero el ansia loca de obtener carbón, mucho carbón, aunque no se paguen los jornales, llevó a la empresa a que en la madrugada del día 5 de los corrientes dichos mineros se encontraran solos extrayendo mineral y después de dar un barreno y la pega de otro intentaron salir pero no les fué posible, pues la explosión del primero había tapado la única salida sin que por ellos fuera advertido, falleciendo asfixiados en el fondo de aquella mazmorra. Después de algunas horas fueron extraídos los cadáveres a quienes tampoco se les ha guardado el respeto y la consideración debida, pues fueron depositados en cualquier sitio, bajo una techumbre tapados con unos sacos, cayéndoles el agua por todas partes, para mayo escarnio y vilipendio de los esclavos del trabajo.

El Sindicato Obrero Minero de aquella cuenca, inmediatamente de tener conocimiento de lo ocurrido telegrafió al señor Gobernador civil y a los ministros de Gobernación y Trabajo, alzando enérgica protesta y anunciando la huelga por 24 horas el lunes día 7, con objeto de asistir al enterramiento de los compañeros y a la vez poner de manifiesto a las empresas que hoy no se puede seguir jugando con estos sufridos mineros' pues agrupados en su organización harán frente como sea a sus explotadores.

El domingo siguiente al hecho se personaron en Montalbán el señor Gobernador, el señor Jefe de Minas de Valencia y el Inspector del Trabajo en esta provincia, quienes visitaron a las viudas y pequeñuelos de las víctimas, hiciéndolas presente su pésame, y el señor Gobernador en un rasgo que le enaltece prometió abrir una cartilla de ahorro a los pequeños.

El día 7 como estaba anunciado, el paro ha sido general en las minas —excepción hecha de los incondicionales y borregos de la empresa,— acudiendo en magnífica manifestacion desde Montalbán a Utrillas y Escucha recorriendo las calles de este último pueblo y solidarizándose con el profundo dolor en que los familiares de las víctimas se encuentran, no pudiendo asistir al entierro por cuanto las autoridades locales, en su marcado deseo de no complacer a los familiares ni a los obreros, precipitaron el sepelio; no obstante la manifestación continuó hasta el cementerio tremolando las banderas rojas de los pueblos citados y también la del vecino pueblo Martín del Río, no sin que antes hubiera que salvar los innumerables obstáculos que los señores alcalde y secretario injustificadamente pusieran para evitar que los obreros se manifestaran en la forma anunciada, con lo que ponen de manifiesto que a ellos no ha llegado aun el espíritu de justicia y democracia que la República debe significar, pues aunque sea un Ayuntamiento por el artículo 29 debe obrar en republicano y si no es republicano debe presentar la dimisión total.

Mientras la manifestación visitaba el cementerio el señor Jefe de Minas y el Inspector del Trabajo procedían al reconocimiento de la mina «Cristina», acompañándolos [illegible] obreros de la dirección [illegible]

aunque esto contrariara grandemente al orgulloso y desalmado señor Argüelles.

La impresión que los visitantes sacaran del estado técnico de la mina no puede ser de una condenación más aplastante, pues no reune ninguna de las condiciones de comodidad e higiene (relativas) y seguridad, a pesar de que mientras la inspección se llevaba a cabo el señor Argüelles proclamara muy alto que su mina se explota en inmejorables condiciones y que sus obreros disfrutan de jornales superiores a todos los de la cuenca (¡qué cínico y qué embustero es este tío! ¡Mira que atreverse a hacer estas afirmaciones cuando está probado lo anteriormente dicho y que a muchos de los obreros les adeuda los jornales de más de tres meses!). No dudamos que los técnicos harán justicia en su informe y castigarán como corresponde a los culpables de lo sucedido que indudablemente son el propietario y el director de la mina, a los que exigirán que la explotación se haga en forma debida en evitación de que un nuevo día de luto obligue a los obreros a tomar la justicia por su mano, pues, según han podido comprobar las empresas, no son ya los mineros la manada borreguil de aquellos buenos tiempos en que los manejaban a su antojo, pues unidos y disciplinados arremeterán contra todo lo que signifique injusticia y explotación.

EL REDACTOR

—

PARA EL AYUNTAMIENTO DE ESCUCHA

Igual que el señor Gobernador nos hemos asombrado a la vez que indignado del estado de las calles de ese sufrido pueblo, por las que no hay posibilidad de transitar sino es conzancos. ¿Es posible que un Ayuntamiento permanezca impasible ante tal vergüenza? Por solo este hecho merece el alcalde que la primera autoridad de la provincia, testigo presencial, imponga un severo y ejemplar castigo, obligándole además a que cumpla mejor con sus deberes, pues solamente la transigencia más extremada puede hacer que un pueblo no lo sepulte un día en el pantano de cieno y lodo que forman las calles sin distinción.

***

Y la secularización del cementerio ¿para cuando la guarda? Esto es una prueba más de que el Ayuntamiento de Escucha es antirepublicano pues al cabo de tanto tiempo que existe una Ley que así lo dispone, no sé por qué regla de tres Escucha ha de ser una excepción.

ULTIMA HORA

Recibimos noticias urgentes del Sindicato Obrero Minero de Montalbán, de que en la mina «Cristina», de Escucha, el día 8 del actual al entrar los obreros al trabajo no pudieron efectuarlo debido a que al bajar el plano inclinado (única entrada y salida) había un hundimiento que lo impidía. Piense el lector que si el hundimiento se hubiera producido estando el relevo dentro, todos habrían fallecido asfixiados, pues se comprobó al día siguiente, después de reparado el hundimiento, que antes de llegar a las explotaciones se apagaban los candiles por falta de ventilación y no ha podido trabajar nadie.

Nuevamente advertimos que es necesario evitar más desgracias, pues de lo contrario la transigencia y la moderación obrera se traducirá en golpe inevitable.

¡No intente el señor Argüelles ni «República» falsear la verdad, pues o brilla la justicia o el brazo minero caerá como losa de plomo sobre los culpables!.

***

Los obreros de esta Casa del Pueblo estuvimos ayer, lo estamos hoy y seguiremos mañana a su lado para hacer que la justicia sea un hecho.

¿Desea V. informes de alguna Sociedad, persona, o le interesa algún asunto relacionado con su industria y con su negocio, aunque sea del Extranjero?
DIRÍJASE A
JESÚS ANDUJ APARICIO
Delegado en esta provincia del CONSORCIO JURIDICO COMERCIAL TRANSRADIO ESPAÑOLA S. A.—MUTUA CONFIDENCIA. «THE UNIÓN. «HERMES» «BESKY» —LA INFORMADORA ESPAÑOLA Y CATALUÑA INDUSTRIAL.
Facilita construcción y compra-venta de fincas, proyectos, planos y peritaciones de arquitectos e ingenieros, consultas, testamentarias y defensa ante los Tribunales de todo asunto jurídico, cobro de créditos, colocación de capitales, traspasos, investigaciones comerciales y personales, hipotecas, aperturas, gestión de marcas y patentes reclamaciones de ferrocarriles, etc.
Corresponsales en PARIS, RIO JANEIRO, LISBOA, HABANA, ROMA, LONDRES, NEW-YORK, VIENA, BERLIN Y BUENOS AIRES.
Consulte la Sección de Informes y se convencerá.
AGENTE DE «MUTUAL FRANCO-ESPAÑOLA»

Instituto de vacunación antirrábica.-Clínica de electroterapia y enfermedades secretas
VICENTE MUÑOZ
CALLE DE VALENCIA, NÚMERO 17

LINEAS

¡Eso es un símil!

Lo dijo «Azorín», el ex-ciervista, hoy nuevo lerrouxista. No hay dos sin tres. Y ha sido así. Tras del segundo discurso de don Ale, ha venido el tercero. El segundo, fué en el Ritz barcelonés, entre banqueros y millonarios. Bien comidos y mejor bebidos, aplaudió toda la aristocracia del Liceo, al ex-jefe de los «jóvenes bárbaros».

Ahora, también en otra comida madrileña, rodeado de los «jóvenes radicales», sucesores de aquellos «jóvenes bárbaros», ha vuelto a hablar el Jefe. Y han sido sus palabras de esperanza, prometedoras de una felicidad próxima, aclaratorias también de símiles, como aquél del velo de las novicias.

¡Materialistas impuros, que no entendisteis el símil! ¡Analfabetos que no habéis leído el breviario del castellano! ¿Que os habíais figurado? Don Ale, es y fué, un hombre de altas ideas. Jamás demagogo. Hasta aquello de quemar los Registros de la propiedad, fué un símil. Todo símiles en la vida del Jefe.

También es símil, eso de las comidas y los banquetes. Un símil de lo que hará el partido ex-radical cuando gobierne. ¡Comer! El breviario del castellano, tiene su Sancho Panza, el símil del radicalismo lerrouxista.

¡Comer! En provincias se emplea el símil. Sancho Panza está en todas las partes. Hasta en Teruel comen, con cubierto caro, los lerrouxistas.

Los símiles, explican muchas cosas; son, en ocasiones, todo un programa. En ésta, claros resultan los propósitos partidistas, iguales en toda la gran y heterogénea familia radicalera. ¡Comer!, que también es un símil; símil de ¡tragar! ¡Vaya programa!

Al terminar el banquete del tercer discurso, los «jóvenes radicales», entonaron un himno con estas estrofas:

San Alejandro
rú reinarás.....

Y desde la calle, unos «jóvenes bárbaros», contestaron con éstas otras:

eso es un símil
y nada más,
si te lo crees
tonto serás.

KELLER

REMITIDO

Sr. Director del semanario ¡ADELANTE!

Muy Sr. mío: Le agradeceré tenga la bondad de insertar en el periódico de su digna dirección las siguientes líneas.

Da V. atento y s. s. q. e. s. m.,

J. MUÑOZ.

Después de un banquete

No puede mi manera de pensar, dejar pasar por alto algunas de las manifestaciones, según veo en «El Turia», en ocasión del homenaje con que la prensa local obsequió a su presidente el día 6 del actual.

¿Es que piensan algunos de los que en dicho acto hicieron uso de la palabra, que los señores Rivera, Ferrán, González y Monterde, puede considerárseles como componentes de la masa neutra? ¡De ninguna manera!

A mi entender, si por estos señores hubiese sido, todavía seguiría [illegible] giendo los destinos del pueblo español el régimen absolutista que [illegible] ronte tanto tiempo lo ha sopo[illegible] todo; porque existe una enorme diferencia, que es indispensable aclarar, entre esa masa neutra que de [illegible] ne espontánea y unánime [illegible] por medio del sufragio, derrocar [illegible] régimen dictatorial, en el grandioso día del 14 de Abril, y aquellos políticos que durante la monarquía [illegible] ban en todo su esplendor, y que [illegible] la fausta e histórica fecha de una manera arrolladora y con todos los [illegible] dios a su alcance, intentaron impedir que esa digna masa neutra, que [illegible] una vez se ha visto asistir a los colegios electorales, con verdadera [illegible] dadanía y asistidos del régimen político depositara el sufragio en favor y con fe en una República, que [illegible] suponían al depositar el sufragio comprendería las tres palabras tantas veces repetidas: ¡Libertad, Igualdad y Fraternidad!

JOAQUÍN MUÑOZ JULIÁN

(Ex-vocal de la Junta Directiva del Centro Republicano Radical y convertido, por el acceso a dicho partido de los señores anteriormente mencionados, en uno de los componentes de la digna y nunca bien ponderada masa neutra.)

***

N. DE LA R.—Conste en primer lugar que ¡ADELANTE! no se asoció a ese homenaje por su marcado carácter político; y en segundo lugar, que con sumo gusto publicamos las precedentes líneas, y a ellas hemos de agregar que el deber de los buenos republicanos es defender de impurezas su Centro y no desertar, pues el enemigo puede buscar eso para adornarse de él y tras la bandera tricolor servir descaradamente sus egoismos.

ACTO CIVIL

Montalbán, 4.—Con asistencia de más de dos mil personas ha tenido lugar en esta villa el entierro civil de Catalina Fleta Galve, viuda y de edad vecindad.

El acto, contrariamente a lo que suponían nuestros tradicionalistas y beatos, estuvo animadísimo concurriendo una gran masa de los pueblos de Utrillas y Escucha, ondeando entre la multitud nuestra bandera roja.

Por esta vez los manejos de sacristía no han conseguido sus propósitos.

EN TERUEL

Ayer a las siete y media de la mañana, tuvo lugar la conducción del niño Pablo Marín Lahuerta, de [illegible] meses de edad, hijo de nuestro estimado compañero Simón Marín.

El acto ha sido civil, con una asistencia numerosa.

¡ADELANTE! se une al sentimiento y a la vez encarece a todos los ciudadanos, en nombre de la Liga [illegible] secunden estos actos.

Pro monumento D. José Te[illegible]

Por exceso de original, nos vemos precisados a demorar para el próximo número, la primera lista de donativos para dicho monumento.

SE DICE...

Que el día de San José, le pusieran después de haber comulgado los socios del Círculo Católico y Centro Radical.

SERÁ VERDAD

Por cuanto ya se ha afiliado en el Centro un expresidente del Círculo Católico.

Que el Radical se ha quedado la contrata de limpieza.

SEGURAMENTE

Por cuanto van haciendo lo que su Jefe les manda.

Recoger la m..... y el incienso de la funesta monarquía.

—

Que se dan de baja muchos republicanos verdaderos de esta localidad.

CIERTO

Por cuanto conozco algunos de ellos que no quieren juntarse con tan funestos Borboniferos.

—

Que los recién ingresados en la Hermandad de los Radicales no figurarán a la cabeza de los asociados hasta dos años después de su ingreso.

SERÁ VERDAD

Pero no lo creo, pues conozco muy bien a ese—que predicaba en sus tiempos mozos—«que la propiedad era un robo.»

—

Que uno de los frigios recién ingresados se deja el crucifijo en la escalera antes de subir al Radical.

SERÁ VERDAD

Por cuanto en las pasadas elecciones defendía a capa y espada la monarquía y ahora la traiciona descaradamente (si no lo hace con doble intención).

—

Que un Diputado Radical por Teruel, le echo en cara en plena sesión del Ayuntamiento a un nuevo frigio, que era alcalde de real orden.

SERÁ VERDAD

Por cuanto el otro le contestó que él era concejal nombrado por oficio, y como bien dice el refran perro y perro no se muerden, por eso se han juntado.

—

Que a otro nuevo frigio le llaman Pajeras.

SERÁ VERDAD

Pues en los tiempos mozos de algunos Radicales ellos mismos le cantaban en una célebre murga de Carnaval.

—

Que los Radicales de ese Centro son monos de imitación.

SEGURAMENTE

Por cuanto los viejos chochean como su Jefe y los jóvenes no tienen sentido común por consentir la admisión de esos monárquicos (digo de esos nadies) pues no muy tarde los republicanos de toda la vida pasarán a la categoría de limpiar el salón, sinó al tiempo.

¡Pobre República si toma el poder el representante de las damas estropajosos, o el coleccionador de carcas!

QUE VERGUENZA

OSLAFRAN.

ADELANTE..... ADELANTE.....

En el último número de este periódico y en el artículo de fondo, parece que alguien ha tratado de demostrar al partido radical que existen republicanos de origen y que a su juicio dicho partido ha dado motivo para ser baja en el mismo, llegando a citar nombres y entre los citados están los Anduj.

Vaya nuestro agradecimiento al citado periódico a quien haya hecho dicho artículo y celebramos se nos dé oportunidad para explicar nuestra actitud frente a dicho partido aunque la opión SANA nos juzgará a cada uno según nuestros merecimientos.

¿Cómo podemos la familia Anduj, republicanos de cepa—perdón por esta inmodestia—seguir en un partido en que tienen cabida todos los viejos políticos que si particularmente nos merecen los mayores respetos en el terreno político estamos muy distanciados?

¿Es que el partido radical necesita del auxilio de los que en otros tiempos fueron enemigos encarnizados de los republicanos, llegando a las deportaciones y otros actos, a los que pagados en buena moneda debiéramos haber correspondido? Pues si los cree necesarios allá él con sus consecuencias, pero nosotros no queremos compartir la responsabilidad del día de mañana y tener que arrepentirnos de haber hecho con ello un daño a la República

Nosotros siempre hemos sido lerrouxistas pero aun reconociéndole su sana intención. aun viendo sus buenos propósitos no podemos pasar por que se deje ingresar en un partido, al que pertenecimos, aquellos a quien quizá equivocadamente, y ojalá así sea, solo tratarán de boicotear nuestra República, bien sea de una forma o de otra, y de compartir ideas políticas hasta con albiñanistas y carlistas.

¿Cómo ir de la mano con quienes hasta el 12 de Abril del año pasado nos dedicaban a los republicanos todos los insultos no ya políticos sino personales aún viendo ya la monarquía difunta?

Si hay monárquicos que hoy se llaman republicanos que toda su vida han blasonado de serio y hoy llegan a poner a su ex-rey en la prensa con el calificativo de monstruo ¿qué no harán con la República que no es santo de su devoción? Si no tienen inconveniente de ser JUDAS de Alfonso XIII ¿tendrían algún inconveniente en ser verdugos de la República?

Existen monárquicos CONVENCIDOS que, fieles a sus ideas, siguen donde estaban y para estos debemos tener todas las consideraciones porque todas las ideas son muy respetables pero hay otros que les importa tres pitos de la monarquía y se van con la República y mañana se marcharían con el comunismo si a sus intereses conviniera. No queremos que nadie se de por aludido porque por fortuna con nadie en Teruel tenemos cuestiones personales pero queremos dejar bien sentada nuestra actitud.

Sentimos mucho el tener que abandonar al señor Lerroux porque lo creemos equivocado y hacemos votos para ser nosotros los equivocados para bien de la República y de la paz social pero no olviden los que en el partido radical ingresan con malos propósitos, que no estamos en tiempos del 73 y que deben proceder noblemente en su actuación procurando llevar a España hacia los derroteros que la misma exige, porque hacer lo contrario de lo que EL PUEBLO SOBERANO quiere es exponerse a sufrir las consecuencias que ellos por su posición social y hasta particular deben ser los primeros en evitar.

A los que vayan con buena voluntad todo nuestro pequeño y modesto apoyo, pero a los otros como ellos dirían «NUESTRO ANATEMA.»

Mientras, la familia ANDUJ marchará ADELANTE. Siempre ADELANTE.

JESUS ANDUJ

Manuel Medina

Autos de Alquiler

Juan Perez, 7 - Teléfono 150

¡República o Monarquía?

Frase de Borbón, cuando se dió cuenta de que los españoles, estábamos asqueados de él y de la monarquía; esta frase dicha por un Rey que su trono lo ve derrotado, tuvo para el que tenía visión política una significación egoista, para que se le tuviese consideración. Sus partidarios hicieron de esa frase honor a su democracia y la disfrazaron para conseguir el engaño que no consiguieron.

Vinieron despues las elecciones municipales del 12 de abril y los que le habían servido, por que así iban bien en el machito, echaron al asador toda la carne, y el pueblo mostró su sentir republicano y socialista y la República triunfó.

Cuando el 14 de abril, el Gobierno provisional de la República se encargó del poder y temiendo pagar sus culpas, emigraron trás el Rey los que debían al país una deuda. Aquí en España quedaron otros que sin ser fanáticos *Alfonsinos*, se llamaban monárquicos constituyentes y que creían que la República sería cosa pasajera y que al fin, el poder llegaría a sus manos.

Más tarde se celebraron las elecciones para unas Cortes constituyentes y aquí su gran sorpresa al ver que su influencia política y caciquil ha desaparecido. Triunfan las izquierdas republicanas y el partido Socialista obrero obtiene la minoría más numerosa. Lerroux descontento hace su actuación ministerial de rozamientos con los Ministros socialistas.

Al ser elegido el Presidente de la República y al presentarse la crisis del Gobierno, Lerroux no acepta las carteras que se le ofrecieron al partido «radical» por que no comparte con la colaboración socialista. Su actuación queda indecisa entre el ayer y el hoy y opta por el silencio. Escuita a la opinión y al fin se decide a romper el silencio y habla.

¿Resultado.....? ¡fatal! A él acuden los que siendo monárquicos, no se resignan a estar alejados de la política y pronuncían la frase como el Borbón ¡República o Monarquía! ¿si hemos de mandar que más nos importa?

La provincia de Teruel a oído esa frase de egoísmo lanzada por los que sellamaban *ciervistas y lerrousistas*, etc. etc., quieren que el pueblo republicano les tenga con miseración, los admita en sus filas y los dejen mandar. Conocen el fingiado de la vieja farsa y lo quieren reconstruir en República, como antes hacían con la *monarquía*.

No. Eso lo encontraráis en los impacientes y desconformadizos; para los buenos republicanos y socialistas que ansiamos una sociedad más perfecta y humana, seréis los de ayer;—*lo que podéis ser nada más*—seréis nuestros enemigos de siempre, y si os jalean los radicales y se prestan a la farsa de que vosotros estais acostumbrados, en República, como ayer en *monarquía* os consideraremos peligrosos a unos y a otros.

K. CH. T.

¿OTRA "CONVERSION" EN GERMEN?

En unas pintoresquísimas opiniones sobre «el discurso» de Lerroux que «El Turia» publica con todos los honores, don Luis Alonso, el de «hay que cortar la cabeza a todos los chatos», el que se iba a «echar al monte», el fervoroso admirador de Pradera el de «tranquilidad viene de tranca» y el de «la mejor razón es la estaca», dice—, ¡asómbrese el lector! —que el «postulado primordial de todo régimen político debe ser la convivencia pacífica de todos los ciudadanos», para a continuación alabar los «propósitos generosos y patrióticos» de don Alejandro. (¿Se trata de una nueva conversión en germen?)

«Consecuente — añade — con los ideales de toda su vida no se le puede exigir más: ofrecer la posibilidad de una pacífica convivencia de todos los españoles ya es algo para los tiempos que corren. Pero para que esta cordialidad llegue a ser, no basta que cese la persecución, es necesario que llegue a rectificarse lo mal hecho.»

¿Qué cese la persecución? (¡!) ¿A qué persecución alude el señor Alonso utilizando unas palabras insensatas del propio Lerroux? Pero ¿es qué por ventura están en la cárcel todos los jefes de la U. P., diputados provinciales de la dictadura y cabos del somaten? ¿Es que ha existido algún fusilamiento de capitanes monárquicos? ¿Es que, por fortuna, no hablan ya Beunza, Gilito, Roji y compañía?

¡Persecución! Pero ¿dónde la hay? ¿En el monte?

Porque ahí, ahí es donde nos gustaría ser perseguidores de ciertas alimañas que han preferido las madrigueras.

Y ésto es lo que no ha habido medio de hacer ni bien, ni mal porque hacia el monte no ha ido nadie y la República es excesivamente generosa con los que no dan la cara.

Leed El Socialista

EL DIARIO DEL TRABAJADOR

Proletarios de todos los Países: ¡EXITO!

¡ADELANTE!

SEMANARIO SOCIALISTA

La redención de los trabajadores ha de ser obra de los trabajadores mismos.

— NUM 99 — TERUEL 12 DE MARZO DE 1932 — AÑO III —

LA CONFERENCIA DE JERONIMO BUGEDA EN LA CASA DEL PUEBLO DE MADRID

"El Socialismo español ante la economía nacional"

Es preciso salir al paso de la campaña de descrédito contra la República y el Socialismo

(Continuación)

fica, por las condiciones de su economía, por sus propias leyes protectoras, vive aislada del conjunto de la economía mundial y que, así como no participa de los momentos de prosperidad, de auge y de crecimiento de los demás países, puede permanecer aislada y neutral en los momentos de abatimiento».

Y esto lo decía el señor Ventosa hace unos cuantos días en el Círculo de la Unión Mercantil. Pues bien: el señor Ventosa, en el año 1928, sostenía lo siguiente (ya se cuidó de advertir, cuando habló de la crisis del mundo, que no afectaba a la economía española. Y parece esto una paradoja): «La economía de los diferentes países estaba recluída en cada uno de ellos o, mejor, en cada región de cada país. Los capitales que no se destinaban a pequeñas industrias ejercidas únicamente en talleres de producción y clientela local, o se invertían en propiedades agrícolas o se escondían bajo las baldosas. Hoy, en cambio, el progreso de las comunicaciones, la extensión internacional, la organización económica, el crecimiento enorme del intercambio, la maravillosa difusión del crédito, etc., han determinado entre todos los pueblos, y España entre ellos, una solidaridad económica extraordinaria. El empréstito que realiza un país se suscribe por ciudadanos de otros países; Empresas industriales de Constantinopla o de China encuentran capitales para su explotación en Francia, en Inglaterra, en Alemania o en Bélgica, y esto se repite en el intercambio, en las compras de algodón, coloniales y otros productos, que se realizan por mediación de la Banca francesa, inglesa o alemana. Esto ha hecho que entre productores de Berlín y Londres existiera una solidaridad más estrecha que la que existe entre los ciudadanos de un mismo país, y ésta es una verdad que parece desconocer el actual Gobierno de España.»

Y este hombre, que afirmaba en el año 1918 que el Gobierno desconocía la enorme intervención que la economía española tenía con la mundial, que pide medidas para evitar esto, tiene el valor—porque no me atrevo a calificarlo más duramente— de decir hace días que no tiene realización, cuando la vida económica ha aumentado, cuando la existencia de la Sociedad de Naciones es una cuestión de la mayor relación internacional, cuando el propio Ventosa y el mismo Cambó han asistido, en representación de España, a Conferencias internacionales; es decir, cuando la blasfemia es mayor, cuando la mentira es más grande, se atreve un hombre a negar la circular de Carlos Marx y sorprende la buena fe de las gentes queriendo lanzar contra el Gobierno de la República todas las causas de una crisis económica que tiene una íntima vibración con la economía del mundo, atribuyéndola exclusivamente a los errores de un Gobierno republicano.

INCAPACIDAD Y MALA FE

Y no es esto sólo. Es que si yo no rebatiese la argumentación del señor Ventosa con otra argumentación, diríase que el mismo valor tenía aquélla que ésta; porque yo le niego la capacidad científica en el año 1918, pero mucho más en el año 1931. Pero es que mi argumentación va acompañada de datos, es que hay cifras extraordinarias: en los valores de exportación, o sea el medio por el cual la economía de un país se enriquece, porque es la salida de sus mercancías y de sus productos para que entre en nuestro país por la moneda extranjera que aumenta nuestra capacidad económica, se demuestra con esta estadística:

En el año 1930, España recibió en pesetas oro por las mercancías que había vendido al extranjero 2.112 millones de pesetas; en el año 1930, la cifra que percibimos aumentó a 2.456 millones de pesetas, y en el año 1931 sólo llegó a 957 millones. Es decir, que hay una baja de 1.499 millones. En el año 1931, en relación con el de 1930, han bajado los valores de exportación un 61 por 100. Y es que sólo un producto nacional, típicamente nacional, de producción casi exclusivamente española, porque somos el centro del mercado del mundo, el mercurio, en el año 1929. Almadén ingresó al Estado 12.500.000 pesetas, y en el 31, Almadén no ha ingresado más que un millón de pesetas. Es decir, 1.200 por 100 de error de diferencia.

Y aquí tendréis que si él decía que la economía del mundo no había afectado a la economía española, no hay más que estudiar la balanza española para demostrar que era una injusticia que se quería lanzar contra los hombres de la República para desacreditarlos. Y era menester que de una manera sencilla y seria, pero concluyente, se rechazase aquella acusación; que estaba pesando demasiado sobre la conciencia española. (Grandes aplausos.)

Habló después el señor Ventosa de una cuestión de extraordinaria importancia: la nivelación de los presupuestos. Y el señor Ventosa afirmaba en aquella conferencia que el actual presupuesto, el de 1931, que acaba de liquidar el ministro de Hacienda, cuyas notas habréis leído ya en la prensa, él daba como liquidación probable y definitiva un déficit de 700 millones y pico, cuando el déficit efectivo y exacto no llega a 100. Y aún hay más: este déficit que ha tenido el presupuesto primero que ha administrado la República y que no ha hecho ella, porque se lo encontró hecho por la monarquía, era un presupuesto indotado, porque eso es lo que hacía la monarquía: hacía un presupuesto a sabiendas de que un servicio valía más y que había que recurrir al suplemento de crédito o al crédito extraordinario, y lo calculaba en menos para poder llegar a una nivelación que no tenía realidad más que en el papel, porque ya hemos visto lo que ocurría. Así, en el presupuesto de 1931 nos encontrábamos indotados los siguientes servicios: Puertos, con una indotación de 25 millones de pesetas; comunicaciones marítimas, 20; Confederación Hidrográfica del Ebro, 20; contribuciones, 16; al Consejo Superior de Ferrocarriles, 15, y así sucesivamente, hasta producir una indotación que llegaba a los 200 millones de pesetas.

Pues bien: la República, habiendo tenido que remediar la crisis obrera, habiendo tenido que mandar dinero a Andalucía, que abrir unas Cortes cuya asignación no estaba establecida en los presupuestos de la monarquía, amplió los gastos, llegó a una ampliación de nuestra política internacional, y, con todo, el presupuesto ha quedado con menos déficit que inicialmente le imprimiera la monarquía. Y esto no se puede atribuir más que a una cosa: no a normas de competencia técnica, sino a una austeridad sin límites, a una honradez a prueba de bomba y a una actitud clara, expuesta siempre a ser enjuiciada por la conciencia del país.

Y cuando se hable de nosotros diciendo que hemos perdido parte de nuestro elemento económico, se engañan, porque desde 1918 a 1931 el presupuesto con menos déficit es el de 1931.

Voy a leer las cifras, llegando naturalmente las que diera Calvo Sotelo y su no menos ilustre colega el señor Argüelles.

En 1918 se liquidó el presupuesto con un déficit de 414 millones; en 1919, con 122; en el segundo trimestre de 1919-20, con 482; en 1921, con 625, y en 1921-22, con 1.100 millones de déficit. Hasta 1925, los déficit presupuestarios alcanzaban la suma de 4.247 millones de pesetas. Así llegamos a la época de la dictadura. Cuando se nos habla de nivelaciones presupuestarias, tenemos que en 1925-24 el déficit es de 575 millones; el trimestral de 1924, de 173 millones; el de 1924-25, de 417; el de 1925-26, de 108; el del segundo semestre, un solo semestre de 1926, de 98 millones; en 1927, de 336; en 1928, de 259; en 1929, de 328. Es decir, un déficit total en todos los años de la dictadura de 2 796.585.427 pesetas.

Y cuando la República, sin recurrir al crédito, liquida un presupuesto con un déficit que ya se lo dieron inicialmente de 190 millones de pesetas, ¿se puede atribuir al Gobierno español la causa de esta crisis y la causa de la depresión económica que nos conturba? He aquí, pues, otra argumentación del señor Ventosa que con la sola lectura de estos datos se viene abajo por sí sola, llena de falsedad, como todas las que sostuvo en su famosa conferencia.

LA LEY DE ORDENACION BANCARIA

Pero cuando llegó ya la soberbia del señor Ventosa al punto máximo fué cuando acusó a nuestro compañero Prieto. Prieto que tiene el extraordinario valor de haber confesado muchas veces cosas que no eran verdad, como esa de su capacidad para los problemas de Hacienda—yo he actuado a su lado con él, y le he visto siempre actuar con pleno conocimiento de causa, con asesoramientos técnicos precisos y con una gallardía admirable—, y

(Continúa)

IMP. TORRES FUERTES.—TERUEL